

y de servicios: 0,436940 euros por tonelada de mercancía movida.

Tasa por servicios generales de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 23 de diciembre de 2004.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—59.195.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de BP Oil España, S. A.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2004, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: BP Oil España, S. A.

Objeto: Construcción y explotación de una estación de servicio en una parcela de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Alicante.

Superficie: 2.940 m<sup>2</sup>.

Plazo: Veinte (20) años, prorrogable por cinco (5) años más.

Tasas aplicables:

Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario:

4,044429 euros/m<sup>2</sup> y año aplicado sobre una superficie de 2.940 m<sup>2</sup>.

Tasa por aprovechamiento especial del dominio público en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios:

0,006 euros por litro de combustible vendido, con un mínimo de 4.000.000 de litros el primer año, 5.500.000 litros el segundo y 7.000.000 de litros el tercero y siguientes.

Tasa por servicios generales de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 23 de diciembre de 2004.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—59.196.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Granada; Vargas Antequera, Juan; 74705264E; ECB30CGX.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial

del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Granada, sita en plaza de los Campos, 4, Granada.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Granada. Vargas Antequera, Juan. 74705264E. ECB30CGX.

Madrid, 23 de diciembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—58.704.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Almería; Fuentes Guillén, Rafael Antonio; 75189528K; ECB30CDK, y otro.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Almería, sita en calle Hermanos Machado, s/n, Almería.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Almería. Fuentes Guillén, Rafael Antonio. 75189528K. ECB30CDK.

Almería. Sánchez Méndez, José. 23223040D. ECB30EEU.

Madrid, 23 de diciembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—58.705.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Alicante. Maldonado Sánchez, Antonio. 28352071V. ECB30BKA, y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alicante, sita en plaza de la Montañeta, 5, Alicante.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Alicante. Maldonado Sánchez, Antonio. 28352071V. ECB30BKA.

Alicante. Juan Marhuenda, José. 74205322P. ECB30BSG.

Alicante. Lajara Martínez, Baldomero. 21295890Y. ECB30CGC.

Alicante. Egio Hernández, Francisco Luis. 74145408D. ECB30KZU.

Madrid, 23 de diciembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—58.706.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Albacete; Noguera Alcaraz, Gabriel; 27460073M; ECB30CDL.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial

del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete, sita en calle Rosario, 52, Albacete.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 23 de diciembre de 2004.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.-58.755.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Albacete. Noguera Alcaraz, Gabriel. 27460073M. ECB30CDL.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Murcia. Lara Liza, Mariano. 27467706W. ECB30MPW, y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Murcia, sita en avenida Alfonso X El Sabio, 6, Murcia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Murcia. Lara Liza, Mariano. 27467706W. ECB30MPW.  
Murcia. Oliver Lorente, María del Carmen. 23250076C. ECB30MPZ.  
Murcia. Balanti, Mohammed. X0543899H. ECB30MQA.  
Murcia. Merlos Peñas, Pedro José. 23201861J. ECB30MQO.  
Murcia. Lax Campillo, Ricardo Jesualdo. 34821663P. ECB30MQR.  
Murcia. Mesguer Belmonte, Francisco José. 27457002Q. ECB30MQV.  
Murcia. Carrasco Bastida, Francisco Javier. 34799121Y. ECB30MQW.  
Murcia. Riquelme Oliva, José. 27436959Y. ECB30MRA.

Murcia. Manzano Martínez, Pedro. 52818905A. ECB30MRE.  
Murcia. Nicolás García, Diego. 27478237E. ECB30MRI.  
Murcia. Lara Lara, Bartolomé. 25964498M. ECB30MRN.  
Murcia. Balanti, Abdelaziz. X0804839T. ECB30MRV.  
Murcia. González Plazas, Pedro. 23226494J. ECB30MRY.  
Murcia. Sánchez Bermúdez, Juan. 23210502Y. ECB30MSA.  
Murcia. Sánchez Bermúdez, Juan. 23210502Y. ECB30MSB.  
Murcia. Sánchez Romero, Juan. 74265560D. ECB30MSF.  
Murcia. Muñoz Cava, Melchor. 22388343M. ECB30MSG.  
Murcia. Soto Sánchez, José Miguel. 20150963L. ECB30MSP.  
Murcia. Pérez Gutiérrez, Alfonso. 22933116T. ECB30MSX.  
Murcia. Giménez Machuca, Antonio José. 27439206E. ECB30MTB.  
Murcia. Segura Ruiz, José. 23067890V. ECB30MTD.  
Murcia. Sánchez García, Francisco. 23241735M. ECB30MTW.  
Murcia. Rodríguez Prieto, Juan Simón. 12147739J. ECB30MTZ.  
Murcia. Fernández Alberquilla, Juan Francisco. 22922968H. ECB30MUC.  
Murcia. Sánchez Sola, Francisco. 22451098Q. ECB30MUT.  
Murcia. Martínez Ortega, Joaquín Bernabé. 22929287N. ECB30MVH.  
Murcia. Medina Montoya, José Luis. 27478593X. ECB30MVP.  
Murcia. Sánchez Sánchez, Aurora. 74301680L. ECB30MWH.  
Murcia. Sánchez González, Pedro. 23241535N. ECB30MWL.  
Murcia. Moreno Navarro, Vicente. 23219735Q. ECB30MWN.  
Murcia. Mateo Carrillo, Huertas. 23221484V. ECB30MWO.  
Murcia. García Peñalver, José Juan. 22929933Z. ECB30MXE.  
Murcia. Tudela López, Faustino Francisco. 23244555L. ECB30MXJ.  
Murcia. Vidal García, Rodolfo Javier. 77504851A. ECB30MXM.  
Murcia. Guerrero Moreno, José Antonio. 27440485J. ECB30MXS.  
Murcia. Aguilar Guerrero, Antonio. 34808798T. ECB30MXV.  
Murcia. Lorca Jiménez, Javier. 27476891X. ECB30MXZ.  
Murcia. Olmos Menchón, Cristóbal. 27466659J. ECB30MYI.  
Murcia. Zamora Caparrós, David. 34788813W. ECB30MYJ.  
Murcia. García Imbernón, Francisco José. 77519940G. ECB30MYM.  
Murcia. Andújar Gallardo, Fulgencio. 27453887Y. ECB30MYO.  
Murcia. Rodríguez Navarete, Pedro. 26204306S. ECB30MYY.  
Murcia. Barquero López, Antonio Miguel. 77542128C. ECB30MZF.  
Murcia. Cerón Abellán, Gines. 52800418P. ECB30MZN.  
Murcia. Ibarra Abellán, Ramón. 23230205K. ECB30NAA.  
Murcia. Campos Fernández, Pablo José. 23245914K. ECB30NAG.  
Murcia. Martínez Gómez, Juan José. 22478968X. ECB30NAJ.  
Murcia. Gaspar Bernal, Tomás. 34819426W. ECB30NBE.  
Murcia. Ortega Cano, Alfredo. 74335678T. ECB30NCA.  
Murcia. Belmonte García, Joaquín. 74172238K. ECB30NCB.  
Murcia. Lorenzo Cano, Antonio. 22446320E. ECB30NCG.  
Murcia. Maury Brehard, Rodolphe. X1360039A. ECB30NCK.  
Murcia. Escrich Gómez, Joaquín. 34854759F. ECB30NCN.  
Murcia. Marín Alcántara, José. 23205793N. ECB30NDE.  
Murcia. Egea Rosique, Fulgencio. 22988027X. ECB30NDS.  
Murcia. Ruiz Sánchez, Jesús. 27455943S. ECB30NDV.  
Murcia. Goman, Mirko. X0821860R. ECB30NEB.  
Murcia. Goman, Mirko. X0821860R. ECB30NEC.  
Murcia. Yago Ruiz, Francisco. 74331260K. ECB30NEM.  
Murcia. Esparcia Valcárcel, Antonio. 74315171D. ECB30NEN.  
Murcia. García Martínez, Nazario. 23121583M. ECB30NEU.  
Murcia. Hernández Moreno, José Antonio. 22462331W. ECB30NFK.  
Murcia. Barquero Beltrán, José. 22396649P. ECB30NFQ.  
Murcia. Vivo Romero, Manuel. 22976363F. ECB30NGL.  
Murcia. Hoyos Morcillo, Pedro. 22918112S. ECB30NGQ.  
Murcia. Martínez Martínez, Joaquín. 23172313C. ECB30NGU.  
Murcia. Martínez Pagán, Julio Ramón. 22931638V. ECB30NGV.  
Murcia. Marín Gómez, María Antonia. 23215521B. ECB30NGY.  
Murcia. Moreno Pérez, Francisco. 22985082D. ECB30NHP.  
Murcia. López Navas, Víctor Manuel. 22969920G. ECB30NHS.  
Murcia. Berna Macía, Antonio. 74181815F. ECB30NHX.  
Murcia. Herrero López, Alonso. 32326854D. ECB30NIB.  
Murcia. Molino López, Rosa María. 23243830F. ECB30NID.  
Murcia. Rubio Hernández, José Ángel. 27432630R. ECB30NIL.  
Murcia. Gil Ibáñez, Pascual. 29068399X. ECB30NJE.  
Murcia. Segura Guerrero, Juan Antonio. 22956552E. ECB30NKB.  
Murcia. Sánchez Domené, Juan Antonio. 50950606V. ECB30NKH.  
Murcia. Caballero Fernández, Sebastián. 74427768K. ECB30NKS.  
Murcia. López Sáez, Silverio. 77521289L. ECB30NLH.  
Murcia. Carrasco Bermúdez, Miguel. 23175230Q. ECB30NLI.  
Murcia. Álamo Delgado, Bienvenido Alberto. 27436144L. ECB30NLK.  
Murcia. Mateo Giménez, Diego. 23245708E. ECB30NLS.  
Murcia. Cabrera Guillén, Salvador. 74316219E. ECB30NMI.  
Murcia. San Segundo Sánchez, Jesús. 27452586Q. ECB30NMJ.  
Murcia. Méndez Mondéjar, Blas. 23246732B. ECB30NMN.  
Murcia. García Lorca, Jerónimo. 23250165V. ECB30NMO.  
Murcia. Pallares Palazón, Leoncio. 77541791M. ECB30NMR.  
Murcia. Hernández Espallardo, Jesús Samuel. 34813623H. ECB30NMT.  
Murcia. Lozano Jáñez, Federico. 70998957G. ECB30NMY.  
Murcia. Pérez Muñoz, Miguel. 22982604S. ECB30NNB.  
Murcia. Navarro Forte, Nicolás. 29067642N. ECB30NNK.  
Murcia. Ortega Sánchez, Juan. 29067587A. ECB30NNL.  
Murcia. Ortín Guillén, Ana María. 74313421F. ECB30NNM.  
Murcia. Megías Sigüenza, Cristóbal. 29047647G. ECB30NNR.  
Murcia. Hoyos Morcillo, Pedro. 22918112S. ECB30NOH.  
Murcia. Pérez Mota, José. 74420347Y. ECB30NOU.  
Murcia. García Garrido, Enrique. 52816701F. ECB30NOY.  
Murcia. Angosto Jordán, Raimundo Francisco. 22930425T. ECB30NPF.